

Refugiados Africanos: Ruanda

Por María Celeste Molpeceres¹

Introducción

A lo largo de la historia, las personas han tenido que abandonar sus hogares y buscar seguridad en otro lugar para huir de la persecución, de los conflictos armados y de la violencia política. Esto ha ocurrido en todas las regiones del mundo. Es por tal motivo que, en los últimos años, se han desarrollado organizaciones para la ayuda de tales seres humanos, e incluso se han desarrollado conceptos como el de refugiado (definido internacionalmente por la Convención de Ginebra de 1951), asilo, hospitalidad, entre otros, que permiten una mejor comprensión de tal realidad.

Principalmente después de la Primera Guerra Mundial, cuando se creó la Sociedad de Naciones, los gobiernos, las organizaciones internacionales, la opinión pública, y la población mundial en general se han hecho cada vez más conscientes de los problemas que afrontan los refugiados. Ello se ha debido en gran medida a los medios de comunicación, principalmente la televisión, que ofreció imágenes dramáticas de personas desesperadas que huían de lugares como Bosnia y Herzegovina, Chechenia, Irak, Kosovo y Ruanda. También ha influido la ampliación del alcance de la intervención de las organizaciones humanitarias y de derechos humanos, de las fuerzas militares multinacionales, de los negociadores de paz, de los investigadores de crímenes de guerra, de los periodistas y de diversos actores externos más en las situaciones de desplazamientos masivos.

Para 1950, la comunidad internacional no había creado aún una red de instituciones, sistemas y leyes para abordar el problema de los refugiados desde una perspectiva global. El punto de inflexión llegó en 1950-1951, con el establecimiento de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la adopción de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Refugiados. Ambos proporcionaron, por primera vez, una estructura formal para responder a las necesidades de los refugiados y unas normas para protegerlos en aplicación del Derecho Internacional.

Si bien existen guerras, conflictos e innumerables desordenes en todos los rincones del mundo, África, en particular, parece haber dejado de ser el continente "deseado" de otro tiempo, para convertirse en un espacio marginal, donde además de destacarse características negativas como el hambre, enfermedades mortales,

pobreza, entre otras, se concentra un inmenso número de refugiados, que deben intentar sobrevivir en condiciones inhumanas. Es por este motivo que resulta un caso particular de análisis, interesante y a la vez preocupante.

Dentro de este continente, Ruanda parece ser uno de los mayores países productores de exiliados, lo cual se debe principalmente al denominado "genocidio"², que sufrió esta población poco tiempo atrás, y del cual aun hoy existen repercusiones.

En el siguiente informe se desarrollaran aspectos fundamentales sobre los refugiados, haciendo hincapié en aquellos de origen africano y en particular se analizará el "genocidio en Ruanda".

Los datos han sido obtenidos a través de diversos sitios Web y bibliografía especializada.

Protección jurídica de los refugiados

Refugiados son aquellas personas que han huido o han sido expulsadas de su patria a causa de una catástrofe natural, guerra u ocupación militar, o como consecuencia de una persecución religiosa, racial o política. Según la Convención de Ginebra de 1951, un refugiado es una persona que "debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él".

Una persona es un refugiado, ya se haya reconocido o no su estatuto, a través de un procedimiento legal definido por cada gobierno, que determina la situación legal de esa persona y sus derechos y beneficios. Los refugiados tienen derecho de asilo en condiciones de seguridad y deberían recibir al menos la ayuda básica y los mismos derechos que cualquier otro extranjero que sea residente legal. Así, tienen derechos civiles básicos, incluyendo la libertad de pensamiento, de

¹ Estudiante de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

² De acuerdo con la Convención sobre el Genocidio, aprobada en el seno de la Asamblea General de Naciones Unidas, mediante la resolución 260 del 9 de diciembre de 1948, se entiende por genocidio: a) atentado grave a la integridad física o mental de miembros del grupo; b) sumisión intencional del grupo a condiciones de existencia que llevan a su destrucción física total o parcial; c) transferencias forzadas de niños de un grupo a otro.

movimiento, y el derecho al respeto como persona. De igual forma, los derechos económicos y sociales se aplican a los refugiados al igual que a otros individuos: derecho a asistencia médica, derecho a trabajar para los adultos y derecho a la escolarización para los niños.

Es responsabilidad de los estados proteger a sus ciudadanos. Cuando los gobiernos de países de origen no pueden o no están dispuestos a proteger los derechos básicos de las personas que vive en el Estado y estas personas se ven obligadas a cruzar una frontera internacional para escapar de la persecución, la violencia generalizada, conflictos o violaciones serias a los derechos humanos, entonces la comunidad internacional tiene la responsabilidad de tomar cartas en el asunto para garantizar que estas personas reciban protección eficaz y que se respeten sus derechos básicos. La creación de una legislación nacional en materia de refugiados con base en normas internacionales es la clave para fortalecer el asilo, hacer más eficaz la protección y desarrollar soluciones para los refugiados.

Hasta principios del siglo XX, los refugiados, cuya supervivencia dependía de la ayuda de organizaciones privadas, carecían de derechos legales y de protección oficial alguna. A partir de la Primera Guerra Mundial se crearon diversas organizaciones internacionales para ofrecerles protección y asistencia. La mayoría fueron creadas para ayudar a un grupo específico en una determinada zona geográfica y en un momento dado. Actualmente, la protección legal y la asistencia material a los refugiados están dirigidas por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). El ACNUR, creado en 1951 para acomodar a los refugiados que quedaban en los campamentos después de la Segunda Guerra Mundial, continuó la labor de la Organización Internacional para los Refugiados. Esta organización había sustituido, a su vez, al Alto Comisionado de la Sociedad de Naciones para los Refugiados³. Ese mismo año se celebró la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, génesis de su protección internacional. La Convención define quién es un refugiado y establece una serie de derechos para ellos, además de las obligaciones de los estados. El Protocolo de 1967 eliminó las restricciones geográficas y temporales de la Convención.

En 1951 se fundó el Comité Intergubernamental de Migración. Su principal función era organizar el traslado de los refugiados a los países de asilo. Otro de sus objetivos era impulsar el desarrollo económico y social de los países de nueva creación. La Agencia de Naciones Unidas para la Ayuda a los Refugiados Palestinos en Oriente Próximo (UNRWA) se ocupa de los refugiados de Palestina que huyeron de Israel después de la Primera Guerra Árabe-israelí (1948) y que no fueron admitidos por los estados árabes vecinos.

³ Primera asociación internacional de este tipo, creada en 1921.

Hoy las asociaciones gubernamentales de refugiados colaboran con organizaciones no gubernamentales (ONGs). Entre estas últimas se encuentran el Comité Internacional de Rescate, el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Consejo Internacional de Asociaciones de Voluntariado.

La situación legal de los refugiados se recoge en dos documentos de la Organización de las Naciones Unidas: la Convención de Ginebra de 1951 y el Protocolo de 1967. Estos documentos especifican derechos y deberes de los refugiados, como el derecho al trabajo, a asistencia pública, a educación elemental, a la defensa en los tribunales y a la seguridad social.

El derecho de los refugiados se basa, particularmente, en los textos siguientes:

- Convención de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los refugiados (1951);
- Protocolo sobre el estatuto de los refugiados (1967);
- Convención de la Organización de la Unidad Africana (OUA) por la que se regulan los aspectos específicos de problemas de los refugiados en África (1969)⁴;
- Declaración de Cartagena sobre los refugiados (1984);
- Resoluciones aprobadas, en particular, por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El número de refugiados en el mundo aumenta de manera constante y contribuye a crear un riesgo para la paz mundial. El ACNUR propone tres tipos de soluciones para los refugiados: la repatriación voluntaria, el reasentamiento o la reinstalación y la integración local. El reasentamiento consiste en el traslado de los refugiados a un tercer país distinto al del primer asilo o acogida. La mejor solución es lógicamente la repatriación o retorno voluntario, posible cuando finalizan las condiciones que propiciaron el exilio. La integración local se propone cuando se prolonga la situación que obligó a la salida o cuando existe el deseo de permanecer en el país de acogida, y se refiere a la creación de condiciones que propicien la permanencia prolongada del refugiado en tierra extranjera. La auténtica

⁴ Reviste de gran importancia por varias razones: contiene una definición de refugiado más amplia e importantes disposiciones relativas al asilo, a la repatriación voluntaria y a la prohibición de toda actividad subversiva por los refugiados. También dispone que la Convención será para África el complemento regional eficaz de la Convención de 1951 de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Refugiados. La definición de refugiado de la OUA agrega a aquella dada por la Convención de 1951: "a causa de una agresión exterior, una ocupación o una dominación extranjera, o de acontecimientos que perturben gravemente el orden público en una parte o en la totalidad de su país de origen, o del país de su nacionalidad". Esta adición implica que las personas que huyen de desordenes civiles, de la violencia y de la guerra tienen derecho a solicitar el estatuto de refugiado en los Estados partes en esta Convención, con independencia de que tengan o no temores fundados de ser perseguidos.

integración, sin embargo, se presenta hoy día como un problema de solución habitualmente lenta y muy problemática.

Realidad africana

África enfrenta una gran cantidad de problemas, que afectan a su población, e inciden en el aumento del número de refugiados africanos. Quizá, el más grave sea el que se refiere a la demografía, que crea una presión agobiante sobre las posibilidades de desarrollo económico. El crecimiento demográfico ha tenido como consecuencia que la distancia entre los países pobres y los ricos se haya incrementado en lugar de disminuir, como hubiera podido preverse. Además, el crecimiento demográfico de Asia se ha detenido pero el de África se mantiene, dando lugar a situaciones sociales explosivas.

Al estallido demográfico se suma la urbanización acelerada: ya en los años noventa, el 30% de la población del África subsahariana vivía en ciudades. La población urbana del Sur del globo se ha multiplicado por seis entre los años 1950 y 2000. Esa redistribución tan rápida de la población no se debe, como en otros tiempos y latitudes, al crecimiento económico, sino que testimonia graves problemas de integración social.

El mismo mundo desarrollado percibe el impacto de esta realidad al convertirse en receptor de los movimientos migratorios.

África ha dejado de ser el continente "deseado" de otro tiempo, para convertirse en un espacio marginal. Para el observador superficial, da la sensación de un movimiento constante pero, si se observa detenidamente, también puede interpretarse que en ella no ha sucedido verdaderamente nada desde la independencia.

En África se ha producido en los últimos tiempos un decrecimiento en términos reales. La inversión ha retrocedido. Para muchos habitantes de la región, la pobreza generalizada, las elevadas tasas de analfabetismo y la desigualdad en la distribución de la riqueza siguieron constituyendo un enorme obstáculo para el acceso a la justicia, la educación, la salud y un nivel de vida adecuado.

África es, además, el continente más endeudado del mundo. Gran parte de su tragedia consiste en que, desde la independencia, no ha creado las élites técnicas y humanas que hubiera necesitado.

Todo ello tiene también mucho que ver con las instituciones políticas. Sólo una novena parte de los países africanos funcionaba como democracia a comienzos de los años noventa y existía un manifiesto contraste entre ellos y aquellos que

viven sometidos a una brutal miseria y a regímenes despóticos que ya ni siquiera se molestan en maquillarse como supuestas dictaduras del proletariado. En los años noventa, se ha producido una transición hacia un cierto multipartidismo y mayor respeto de los derechos humanos, pero en su mayor parte los cambios han sido ficticios.

África, además, padece plagas del subdesarrollo que no se dan en otras latitudes. Al margen de la presión demográfica, sufre de una dependencia alimentaria que no ha hecho más que crecer.

Pero el hambre no es sólo consecuencia de los desastres ecológicos, las deficiencias de la clase dirigente o el monocultivo, sino también de la guerra. La ausencia de intervencionismo de las grandes potencias no ha producido la paz, sino que ha revelado que en gran parte esos conflictos no eran más que luchas de clanes por el poder y por el alimento escaso, aunque se enmascararan tras grandes principios ideológicos, como en el pasado.

Las guerras han sido frecuentes a mediados de los años noventa en toda África, en especial en su zona central. En parte, se deben a que los Estados son el resultado de las delimitaciones fronterizas entre las potencias coloniales. Pero más frecuente que eso han sido las guerras civiles sin propósito ideológico alguno. Muchos de esos conflictos cuentan su duración por décadas. Las guerras han estado frecuentemente vinculadas con el hambre: han consistido en la lucha por recursos alimenticios escasos que sólo el poder político puede otorgar. También han reaparecido los enfrentamientos étnicos, con una ferocidad incrementada de forma exponencial.

La situación de los derechos humanos en el continente africano se caracteriza por la presencia generalizada de conflictos armados, la represión de la oposición política, la persecución de los defensores de los derechos humanos, la violencia contra las mujeres y el limitado acceso a la justicia para los sectores más marginados de la sociedad. El comercio ilícito de recursos y armas, la casi total impunidad de los abusos contra los derechos humanos y la pasividad de muchos gobiernos a la hora de actuar de acuerdo con los principios de buen gobierno que decían profesar contribuyeron a que se negara el disfrute de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales a la población, y en especial a las capas más vulnerables: las mujeres y los niños, los refugiados y los desplazados internos, los portadores del VIH y los enfermos de sida, los indigentes y las personas carentes de educación formal. No obstante, se observaron progresos en algunas iniciativas regionales concebidas para fomentar el respeto a los derechos humanos a través de medidas como la intervención y la mediación en situaciones de conflicto o en lo relativo a la protección de los defensores de los derechos humanos.

Algunas consideraciones sobre los refugiados africanos

Desde comienzos del decenio de 1990, la comunidad internacional ha prestado atención en mayor parte a las emergencias de refugiados en zonas de gran resonancia como los Balcanes, la región de los Grandes Lagos en África y, más recientemente, Darfur (Sudán) y el Chad. No obstante, en la actualidad más de un 60% de los refugiados están atrapados en situaciones que escapan a la mirada internacional.

Las causas profundas de las situaciones prolongadas de refugiados dimanan de los mismos Estados cuya inestabilidad suscita inseguridad regional crónica. La mayoría de los refugiados en esas regiones proceden de países donde los conflictos han persistido durante años.

Aunque actualmente hay menos cantidad de refugiados en situaciones prolongadas, ha aumentado en gran medida el número de esas situaciones. Y, según el ACNUR, también son mayores los periodos pasados en el exilio.

A partir de los años sesenta, los movimientos de refugiados se intensificaron notablemente, ya que cambiaron los escenarios en los que se producían y alcanzaron una dimensión intercontinental. Desde entonces, los principales movimientos de refugiados tendrán lugar en África y en Asia, en territorios sometidos antes a la dominación colonial y sumidos tras la independencia en permanentes tensiones y conflictos.

La amplitud de los movimientos de refugiados africanos fue aún mayor en la década de los ochenta, ya que pasó de 2,7 a 4,8 millones. En la actualidad África suma 4,8 millones de refugiados que suponen alrededor del 30% del total, concentrados en su mayoría en Malawi, Sudán y Etiopía.

Por otro lado, abundan los casos de devoluciones no deseadas, a pesar de estar impedidas explícitamente en el artículo 33 de la Convención. Pese a ello se han producido numerosos actos de intercambio de refugiados entre los Gobiernos, como los de Uganda, Kenia y Tanzania, con el objeto de atraer hacia sus países a los opositores políticos, quienes en muchas ocasiones fueron después encarcelados. No son menores los problemas que plantea a la población local la proximidad de los campos de refugiados, situados en países subdesarrollados. La población autóctona próxima a estos lugares ha manifestado su descontento al ver desfilar ante sus ojos camiones y vehículos provistos de alimentos y de ayudas de las que ellos mismos carecen, y por ver amenazada la seguridad de la zona ante los bombardeos y las incursiones armadas dirigidas contra los campos.

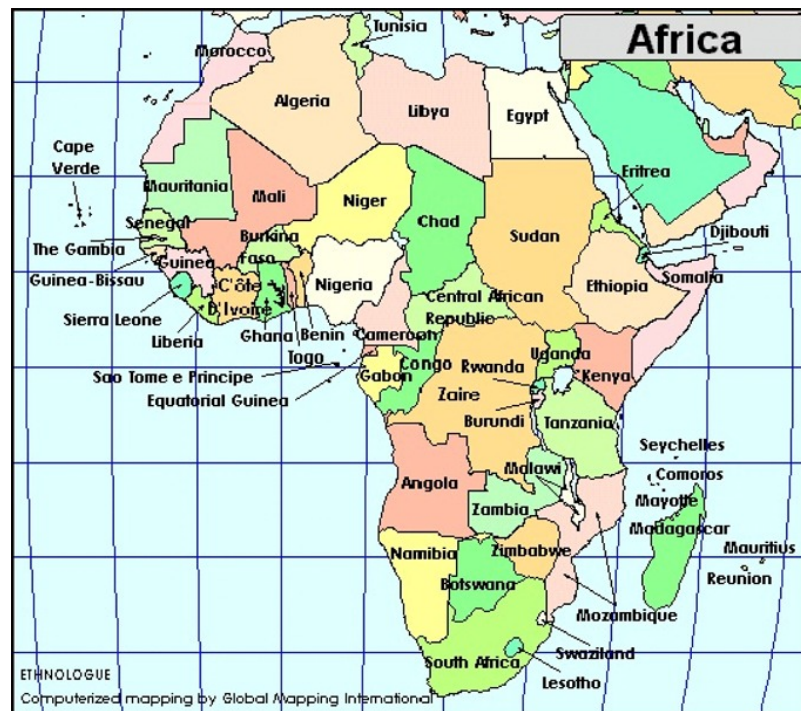
La inmensa mayoría de los exiliados africanos encuentran asilo en un país vecino de su país de origen, y si es posible se reúnen en una región próxima a la suya propia, donde la población hable su mismo idioma. Por lo tanto, son otros países africanos los que sufren el impacto de una corriente migratoria a gran escala, añadida a los conflictos y desastres naturales que se dan en el continente y que son responsables de un gran porcentaje de los inmigrantes por trabajo.

Los refugiados no son solamente individuos (opositores políticos, activistas por los derechos humanos, periodistas, etc. que huyen de un régimen amenazador), sino también poblaciones enteras que huyen de conflictos armados, ataques, hambrunas y desastres naturales.

Los refugiados africanos provienen en su mayor parte de Sudán, Burundi, la República Democrática del Congo, Somalia, Liberia, Togo, República Centroafricana y Ruanda. La mayoría de estos refugiados se reúne en campamentos bajo la protección del país receptor y/o de algún organismo internacional, principalmente de ACNUR. Sus condiciones de vida son precarias. Hay problemas de acceso al agua y a la comida, los alojamientos están saturados y escasamente equipados, el acceso a la atención sanitaria es limitado y hay un gran riesgo de que se extiendan las enfermedades. El acceso a cualquier empleo es muy reducido o nulo y la violencia es continua debido a los ataques y la presencia de grupos armados dentro de los campamentos. Este alojamiento y esta protección, además, sólo son transitorios, y los refugiados deben volver a su país en cuanto la situación lo permite.

Por otro lado, una parte de los refugiados africanos (principalmente de Somalia, Liberia, República Democrática del Congo, Eritrea y Burundi) han hallado un refugio en los países del norte, como el Reino Unido, los Estados Unidos, Francia, Canadá, Bélgica, los Países Bajos y Suiza. En la mayoría de estos países, sin embargo, se están estableciendo restricciones cada vez mayores a la entrada en el país y a la concesión del estatus de refugiado. Este endurecimiento puede observarse también en algunos países africanos; así, Sudáfrica se resiste a conceder el estatus de refugiado a los que reclaman asilo desde Zimbabwe y la República Democrática del Congo, alegando que la situación de sus países no puede calificarse de conflicto o crisis política.

El genocidio en Ruanda



Ruanda está habitada por una sola comunidad, el banyaruanda, que se divide en tres castas tradicionales: (14%) tutsis⁵; (85%) hutus⁶; (1%) twa⁷.

⁵ Pueblo que conformaba la elite gobernante en los reinos africanos tradicionales, propietarios de rebaños. La mayor riqueza de los tutsis la constituía el ganado el cual era signo de prestigio y poder. Es por ello que constituyen la aristocracia. Forma la mayoría de la población tanto en Ruanda como en Burundi.

⁶ Pueblo de agricultores que forman el núcleo de población minoritario de los reinos tradicionalmente situados entre el lago Victoria Nyanza y la serie de lagos que hay al oeste del Rift Valley de África centro-oriental, en los actuales Ruanda y Burundi.

⁷ Pueblo integrado por jornaleros y criados.

Tradicionalmente era el estatus el principal factor que determinaba el rango y privilegios; la relación patrón – cliente servía a los tutsis como mecanismo social para someter a las masas de hutus, quienes eran sus clientes y vasallos. Entregaban parte de sus cosechas a los tutsis a cambio de protección y ganado vacuno, que sólo podían tener en usufructo.

Sin embargo, generalmente suele ignorarse el hecho de que hutus y tutsis tienen mucho en común. Pero cuando se proyectaron a ámbitos sociales de redes étnicamente homogéneas, como sucedió después de la independencia, los vínculos patrón –cliente solo sirvieron para acelerar el proceso de división étnica. Si los hutus y los tutsis tienden a definirse entre sí en términos de categorías mutuamente antagónicas, no se debe a enemistades ancestrales, sino a que las identidades étnicas han adquirido una dimensión moral que no tenían antes.

Debido a su geografía es una zona cerrada y por lo tanto no conoció el tráfico de esclavos como las costas de África. La historia de Burundi y Ruanda fue dirigida como un solo régimen denominado Ruanda - Urundi, que se creó a partir de la estrategia colonial de gobernar a través de aquellos grupos percibidos como agentes de gobierno mas apropiados, los tutsis. Hasta la Primera Guerra Mundial fue colonia de Alemania, lo cual coincidió con una enorme crisis económica en Burundi, para luego pasar a manos de Bélgica en 1918. Ambos prestaron poca atención a esta región, sobre todo por su alejamiento de la costa y porque no se habían identificado recursos naturales. Esto favoreció que el sistema social de los banyaruanda, parecido al feudalismo europeo, se mantuviera hasta la segunda mitad del siglo XX. De todos modos, Bélgica redujo el número de dominios administrativos, limitando así la complejidad de su gobierno a través de los poderes locales.

La interferencia colonial con la estructura social existente creó en Ruanda, al igual que en Burundi, las condiciones para la inestabilidad del sistema surgido como consecuencia de la presidencia colonial. Si bien las categorías hutu y tutsi no fueron inventadas por los colonizadores, la política practicada por alemanes y belgas solo sirvió para exacerbarlas. Contribuyeron a la creación de una división étnica y favorecieron que el sentimiento de pertenencia a un grupo étnico se avivase con el odio étnico y racial. Los dos grupos no se convirtieron en rivales hasta el momento en el que el sistema tradicional precolonial fue desmantelado por completo y la perspectiva de independencia parecía inminente. La competencia por el poder político sirvió para dividir a las poblaciones de Ruanda y Burundi en dos categorías opuestas, los hutus y los tutsis, y para diluir otras divisiones menos significativas y menos poderosas. La diversidad de la Ruanda precolonial era quizás la principal

causa de estabilidad; prevalecía una atmósfera mucho menos rígida que la que prevaleció tras la introducción de las definiciones coloniales basadas en supuestas diferencias étnicas. Las diferencias sociales se alteraron e intensificaron en la medida en que ambas categorías asumían nuevas connotaciones jerárquicas vinculadas a la proximidad al poder; cuando se amplió el escenario político y aumentó la intensidad de la actividad política estas clasificaciones se estratificaron y consolidaron cada vez más. La identidad hutu se asoció con el status inferior. Es decir, la diversidad étnica no parece suficiente en sí misma como para impulsar la "ideología de exterminio".

A mediados del siglo XX se produjo un conflicto entre las dos castas por la tierra. Ruanda es pequeña, montañosa y densamente poblada, sin embargo, los rebaños, propiedad de los tutsis, crecían, y por lo tanto necesitaban más pastos. Al ser el país pequeño y montañoso no había otro lugar al que desplazarse, por lo tanto los nuevos pastos sólo podían adquirirse quitándoles tierras a los campesinos hutus.

La consolidación del poder tutsi y la evolución del régimen colonial belga alcanzaron un momento decisivo en 1931, con la subida al trono de Mutara III Rudahigwa, quien habiéndose convertido al cristianismo, a partir de la década de 1920 incentivó una conversión religiosa para atraer a los ruandeses a la iglesia católica. "Un requisito necesario para formar parte de la elite de la nueva Ruanda que estaban creando los belgas consistía en ser cristiano". La repercusión de la iglesia fue tan notoria como inadecuada y destructiva su influencia en el sistema de creencias tradicionales. Su objetivo era reforzar la colonización a través del dominio indirecto y la hegemonía tutsi. Los ruandeses, desarraigados de sus tradiciones durante quince años de cambios drásticos (1916 – 1931), fueron testigos de transformaciones de su país en un campo de batalla étnico para el que no les habían proporcionado armas. El catolicismo si bien propugnaba la igualdad para todos no aportaba ningún poder para hacer frente al abismo étnico cada vez más hondo que creaban las autoridades belgas.

La preferencia belga por los tutsis puede interpretarse como una estrategia del poder colonial. Los tutsis adquirieron un enorme poderío, ya que ascendieron hasta los rangos superiores de la jerarquía eclesiástica y fueron los primeros en absorber el sentimiento anticolonial surgido en todos los imperios europeos tras la Segunda Guerra Mundial.

Entretanto, la relación económica entre las masas ruandesas, mayoritariamente hutus, la elite tutsi y sus superiores belgas también se hizo cada vez más inmanejable. Después de 1945, los belgas se vieron obligados a elegir entre una elite tutsi cada vez más poderosa, que comenzaba a amenazar al

régimen, y una mayoría hutu que había adquirido mayor importancia económica durante el colonialismo y había desarrollado su propia clase media a pesar de la falta de poder político.

A medida que aumentaban las presiones para acabar con el régimen colonial, crecía la oleada independentista y anticolonial, mas se ponía de manifiesto la falta de preparación de la estructura de poder para tal cambio y, Bélgica comenzaba a mostrarse más activa en relación con su colonia. La respuesta fue un cambio de rumbo por parte de la administración colonial belga: con anterioridad había gobernado esta zona con el apoyo de los tutsis, quienes representan también la facción más instruida y por tanto quienes están más a favor de la independencia, entonces decidió cambiar de táctica y comenzó a apoyarse en los hutus y comenzaron a respaldarlos contra los tutsis. El nuevo enfoque intensificó la rivalidad entre las tribus. O al menos preparó el terreno, ya que se recurrió al principio democrático del régimen de la mayoría para justificar la retirada de los tutsis de sus posiciones, una inversión total de la política anterior.

En 1959 estalló en Ruanda una sublevación campesina, donde los hutus se rebelaron contra los tutsis, lo cual se convirtió en una masacre, lo cual generó un éxodo masivo de tutsis hacia Congo, Uganda, Burundi y Tanganica, que permanecerán en estos países en campos de refugiados. El poder pasó a manos del campesinado hutu, quienes formaron el primer Gobierno en 1962 cuando Bélgica, siguiendo las recomendaciones del Consejo de Tutela de la ONU, otorgó a Ruanda la independencia. En ese momento, el hasta entonces Imperio Ruanda – Urundi se dividió en dos estados separados: Ruanda y Burundi. En el primero se les daría territorio a los hutus, mientras que el segundo reconocería a los tutsis.

El primer presidente fue Grégoire Kayibanda, líder del Parmehutu⁵. Este partido, que pasó a llamarse Movimiento Democrático Republicano (MDR), volvió a ganar las elecciones de 1965 y 1969, que supusieron sendas reelecciones de Kayibanda como jefe del Estado hasta 1973.

En 1963 los tutsis fueron expulsados de Ruanda, ya que según, lo establecido, debían permanecer en Burundi. A lo largo de los años 60 los tutsis intentaron ingresar a Ruanda en forma de ejército revolucionario rebelde, pero en 1965 el ejército hutu detuvo una de estas invasiones y provocó una inmensa matanza en la que perdieron la vida miles de tutsis. Esto que motivó una escalada de la violencia, caracterizada por constantes conflictos interétnicos. Los tutsis, si bien constituían una minoría, poseían una gran fuerza, armamentos, y demás instrumentos para sustentar su lucha.

5 Movimiento de emancipación fundado en 1957.

De forma simultánea, miles de hutus procedentes de Burundi buscaron refugio en Ruanda, huyendo de la situación que sufrían como consecuencia del régimen tutsi implantado en aquel país. Por tal motivo, y por las matanzas de hutus en Burundi, en 1973 se produjo un golpe de estado en Ruanda y pasó a ocupar el poder el General J. Habyarimana (hasta entonces Ministro de Defensa), quien se mantuvo en el poder hasta su muerte en 1994.

J. Habyarimana, hutu del norte, acusó a Kayibanda de haber favorecido los intereses de los hutus del sur y de tratar de monopolizar el poder. Tanto el Parlamento como el Movimiento Democrático Republicano (MDR) fueron disueltos tras el golpe. Se instauró una dictadura de partido único, el Partido Nacional Movimiento Revolucionario para el Desarrollo (MRND), al que debían pertenecer todos los ciudadanos de Ruanda e introdujo un nuevo antagonismo contrapuesto al ya existente de hutu versus tutsi. Es decir, incluso siendo tutsi, quien era leal al gobierno, podía llegar a jefe de aldea o de pueblo (aunque no a formar parte del Gobierno); quienes, por el contrario se oponían al Gobierno podían ser encarcelados, incluso siendo hutus. El conflicto en Ruanda dejaba por tanto de ser un choque entre castas para entrar en la dimensión de dictadura versus democracia. Se reinstitucionalizó el racismo. Además el Presidente inició un proceso de privatización del país.

En 1978 fue aprobada una nueva Constitución y Habyarimana fue confirmado en el cargo para los siguientes cinco años. Después de frustrar otro intento golpista en 1980, Habyarimana resultó reelegido sin oposición en 1983 y en 1988.

Mientras tanto los descendientes de los tutsis expulsado en 1959, que habían nacido y crecido en los campos de refugiados, pasaron a formar parte del ejército de Museveni⁹ y contribuyen a la toma del poder de Uganda. Éstos terminaron formando el Frente Patriótico Ruandés (FPR), cuyo objetivo era recuperar la tierra arrebatada a sus antecesores. Este grupo estaba formado, a su vez, por políticos y altos militares hutus que se habían enfrentado a Habyarimana.

En octubre de 1990 el FPR entró en Ruanda con el objetivo de tomar Kigali¹⁰, tomando por sorpresa a Habyarimana, quien contaba con un ejército débil y desmoralizado. Sin embargo, Habyarimana solicitó ayuda al Presidente de Francia, F. Mitterrand, quien mandó un contingente de paracaidistas franceses, deteniendo así la ofensiva del FPR sobre Kigali, quienes no estaban dispuestos a enfrentarse con Francia. En su lugar decidieron quedarse en el nordeste del país dividiéndolo de facto, a la espera de la retirada francesa, mientras Habyarimana

⁹ Político ugandés, presidente de la República de Uganda durante el período 1986-1971.

¹⁰ Capital de Ruanda.

esperaba recuperar potencia militar para poder expulsarlos del país. A su vez, enviaron tropas Bélgica y otros países africanos para frenar el avance tusti.

En 1991 entró en vigor un nuevo texto constitucional que establecía un sistema de democracia multipartidista; asimismo, fue designado un primer ministro que estaría al frente de un gobierno de transición que organizaría las elecciones previstas para 1995. Asimismo, en 1991, el MRND se convirtió en el Movimiento Republicano Nacional para la Democracia y el Desarrollo.

A mediados de 1993, bajo presión internacional, el gobierno del presidente Habyarimana y el movimiento rebelde FPR habían iniciado conversaciones en Arusha, Tanzania, para llegar a un acuerdo, que establecía un gobierno de transición, la repatriación de refugiados, la integración de los guerrilleros a las FFAA nacionales (formarían el 40% de las FFAA), y el establecimiento de elecciones democráticas. La implementación de los acuerdos de paz debía ser supervisada por una misión de ONU¹¹ para el mantenimiento de la paz, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Ruanda (UNAMIR)¹². Pero los extremistas hutus no aceptaron la propuesta de compartir el poder, ya que eso implicaría perder su monopolio de poder y prepararon un plan genocida, la solución final.

Luego de la ofensiva del FPR y hasta 1994, el clan akazu¹³, se dedicó a formular los principios de una ideología que justificaría el genocidio como el único medio para sobrevivir. Esta ideología simplemente proclamaba que los tutsis pertenecían a una raza extraña, que entró a Ruanda conquistando a los hutus y empezaron a esclavizarlos y corromperlos por dentro. Los tutsis conquistaron todo lo que tiene valor, pero el pueblo hutu debía recuperar su identidad y dignidad. La única salida viable consistía en expulsar a los tutsis, ya que, según creían, todo un pueblo debe perecer para que otro pueda sobrevivir. Así comenzaron los preparativos: el ejército pasó de 5.000 hombres a 35.000; la Guardia Presidencial se convirtió en una segunda fuerza de choque; pero, además se creó una organización paramilitar de masas, la Interahamwe¹⁴. Al mismo tiempo y por orden del Gobierno los prefectos y viceprefectos debían confeccionar listas con los nombres de las personas hostiles al poder.

¹¹ Ante tal oleada de violencia étnica, el secretario general de la ONU, Butros Butros-Gali, acusó al Ejército de Ruanda de perpetrar actos de genocidio contra el pueblo tutsi. . El hecho de que las Naciones Unidas y la comunidad internacional no protegieran del genocidio a la población civil fue examinado y reconocido en un informe de la ONU publicado en diciembre de 1999. La traición la de ONU a Ruanda y la insistencia de Estados Unidos, Francia y otros estados en dejar morir al país, arraigó firmemente en Naciones Unidas la sensación de fracaso en el continente africano.

¹² Desplegada por la resolución 872 de octubre de 1993 del Consejo de Seguridad para ayudar a las partes a implantar los Acuerdos de Arusha. Fue una misión con un mandato débil y pobremente equipada.

¹³ Agrupación donde predominan intelectuales, profesores de universidad, etc.

El plan se inició 6 de abril de 1994 cuando un misil, no identificado, derribó el avión del Presidente Habyarimana, de regreso tras firmar el acuerdo con el FPR. Fue la señal que dio inicio a la matanza de los hostigadores al régimen, principalmente tutsis pero también hutus. El principal rol en el genocidio fue atribuido a las milicias Interahamwe. Mientras las milicias hutus y los civiles armados perpetraban las matanzas, el FPR incrementó su campaña militar. Esta actitud reforzó la sensación de que el exterminio era el único recurso del régimen para evitar su derrocamiento. La complejidad de la masacre y la elección de las víctimas habían envenenado la sangre de todo el país.

Las tropas del FPR iniciaron seguidamente una ofensiva sobre Kigali, y el país ingresó en una situación de auténtica guerra civil. El gobierno francés envió un contingente de hombres a Ruanda para establecer una zona de seguridad en la parte suroeste del país. Pero los intentos por alcanzar un alto al fuego no tuvieron éxito y las fuerzas del FPR se dispusieron para un asalto final. Tras tomar Kigali, las tropas del FPR comenzaron a presionar al Ejército de Ruanda y a los civiles hutus al noroeste, hacia la frontera de Ruanda con Zaire. Ante su inexorable avance, a mediados del mes de julio cerca de 1.200.000 de ruandeses habían huido a Zaire, estableciendo inmensos campos de refugiados alrededor de la ciudad de Goma (Congo). La comunidad internacional se movilizó ante estos hechos, pero sus esfuerzos por ayudar a los refugiados no lograron impedir el desabastecimiento y la aparición de enfermedades epidémicas.

La invasión del FPR debería haber propiciado una sublevación conjunta de los hutus contra los invasores, pero en cambio, intensificó la exigencia hutu de liberación política, al tiempo que dividió los posicionamientos de los hutus en tres sectores: moderados, extremistas y el gobierno.

La matanza se prolongó por tres meses, hasta el momento en el que el ejército del FPR tomó todo el país. La mayoría de las víctimas de este genocidio no fueron abatidas por las bombas o la artillería sino descuartizadas por machetes, lanzas y palos. El objetivo que los ideólogos buscaban era una participación masiva en el genocidio. En Ruanda lo importante era que todo el mundo cometiese asesinatos, que el crimen fuese producto de una acción de masas.

Francia, por la llamada "Operación Turquesa" había enviado 190 paracaidistas a Ruanda el 9 de abril, para supervisar la evaluación de 1500 belgas, 650 franceses y 258 norteamericanos y otros ciudadanos extranjeros.

El movimiento rebelde realizó con éxito la conquista rápida del país y la toma de control del estado en julio de 1994, cuando se constituyó un gobierno

¹⁴ Cuyo significado es "golpeemos juntos". A ella pertenecen los habitantes de las aldeas, jóvenes en paro, campesinos pobres, universitarios, etc.

respaldado por el FPR, y un hutu moderado, Pasteur Bizimungu, accedió a la presidencia. En pocas semanas el genocidio se interrumpió, pero entre medio y un millón de personas fueron víctimas de las masacres; se registraron alrededor de 180.000 desplazados internos y más de 2.000.000 de refugiados, principalmente de la comunidad tutsi pero también de sectores moderados de la comunidad hutu. A finales de agosto de 1994, el ACNUR calculaba que la mayoría de los refugiados se ubicaba en los países vecinos: 1.200.000 estaban en el Zaire, 580.000 en Tanzania, 270.000 en Burundi y 10.000 en Uganda. Paradójicamente, les tocaba huir a los hutus, que se refugiaron en los mismos países a los que habían obligado a huir a los tutsis más de 30 años antes. Pero este éxodo no fue en absoluto espontáneo. En parte fue motivado por el deseo de escapar de la reanudación de los combates, y en parte por el temor a la venganza del FPR que avanzaba. También fue consecuencia de un pánico cuidadosamente orquestado por el régimen que se estaba viniendo abajo, con la esperanza de vaciar el país y de utilizar como escudo humano al mayor número posible de habitantes.

Durante gran parte de la masacre el mundo se desentendió. La mayoría de los informadores salió de Ruanda, y la ONU retiró el 90% de sus tropas. Los medios de comunicación salieron del país sin comprender que el conocimiento real de la situación era esencial para decidir con un buen criterio como debía reaccionar el mundo. Los medios de comunicación sustituyeron la noticia que se perdieron del mayor genocidio del siglo por la noticia de los miles de refugiados que huían de Ruanda. Los que huían se convirtieron en refugiados de una guerra. Pero no se estaba librando una guerra en Ruanda; la masacre se definió erróneamente como un conflicto armando entre los dos bandos de la guerra civil ruandesa. Esto suscitó la compasión por ellos.

En julio de 1994, estallaron el cólera y otras enfermedades, que causaron la muerte de decenas de miles de personas antes de que fueran controladas. Los campamentos de Goma fueron los más afectados. En ellos vivía cerca de un millón de refugiados, repartidos inicialmente en tres grandes asentamientos.

La inexistencia de una acción concertada de la comunidad internacional en el ámbito político y la despiadada manipulación de las poblaciones de refugiados por los combatientes hicieron que el ACNUR y otras organizaciones humanitarias afrontaran algunos de los dilemas más difíciles que habían vivido hasta entonces. Lo único que hizo el Consejo de Seguridad fue emitir una larga declaración que condenaba la matanza de civiles inocentes y exigía el embargo de armas a las facciones enfrentadas. Ni la ONU ni Estados Unidos habían mencionado el genocidio por miedo a comprometerse en la obligación legal de intervenir. El genocidio había sido también negado por la Iglesia de Ruanda.

Tuvo una gran implicancia el tráfico de armas. Aquellos países que formaban parte del Pacto de Varsovia proporcionaron armamentos, debido a la necesidad de fondos; también otros países africanos como Egipto y Sudáfrica participaron en tal comercio.

El genocidio ruandés desencadenó una serie de hechos a los que aún no se ha puesto punto final. Entre ellos están no sólo el éxodo del país de hutus ruandeses, sino también la caída del régimen del presidente Mobutu Sese Seko¹⁵ y la guerra civil, que continúa desarrollándose, en el Zaire (rebautizado como República Democrática del Congo en mayo de 1997). Esta guerra provocó la intervención, militar en su mayor parte, de muchas otras naciones africanas y quedó conectada a las guerras que estaban librándose en Angola, Burundi y Sudán.

En los primeros días de la crisis de refugiados, los trabajadores de las organizaciones de ayuda de emergencia se encontraron cooperando con estas autoridades militares y con los líderes de la milicia Interahamwe. La estructura administrativa que habían creado era la forma más rápida y aparentemente más eficaz de distribuir la ayuda. Aunque este sistema de distribución se modificó en cuanto fue posible para garantizar que los alimentos y otros productos se repartieran directamente entre los refugiados.

Los altos mandos de las antiguas FAR (Fuerzas Armadas Ruandesas) fueron trasladados a otro campamento, y se convenció a los soldados rasos para que se despojaron de sus uniformes. Mas adelante, la ONU adoptó de varias medidas de emergencia. Estas medidas incluían cuatro elementos clave: en primer lugar, desarmar totalmente a las antiguas tropas de las FAR, recoger todas las armas y el equipo militar y reunirlos en un lugar seguro lejos de la frontera; en segundo lugar, aislar y neutralizar a los líderes civiles; en tercer lugar, establecer un mecanismo que se ocupe de los autores de delitos; y finalmente, garantizar el mantenimiento del orden público en los campamentos mediante el despliegue de la policía. Pero los miembros del Consejo de Seguridad y otros Estados no respaldaron estas medidas.

Ruanda ha recibido de la comunidad internacional mayores contribuciones de los donantes que cualquier otro país de África, ello debido en parte a la culpabilidad internacional ante su falta de respuesta al genocidio. El FPR consideraba que la ONU había dañado irreparablemente su papel como mediador potencial al no condenar la instauración de un nuevo gobierno tras la muerte de Habyarimana. Los mismos que probablemente habían urdido el asesinato de Habyarimana constituyeron el nuevo gobierno el 8 de abril y varios de sus miembros fueron responsables de promover la oleada de masacres.

¹⁵ (1930-1997), político congoleño, presidente de la República Democrática del Congo desde 1965, a la que denominó Zaire en 1971, gobernándola hasta 1997.

El nuevo gobierno de Ruanda criticó con dureza la situación de los campamentos y pidió en reiteradas ocasiones la repatriación inmediata de los refugiados o su traslado al interior del Zaire, lejos de la frontera.

La repatriación a Ruanda desde el Zaire comenzó con rapidez, y entre julio de 1994 y enero de 1995 regresaron más de 200.000 refugiados de la zona de Goma. Un número inferior, aunque importante, regresó desde Kivu Meridional, Tanzania y Burundi. El deterioro de las condiciones de seguridad en los campamentos contribuyó sin duda al deseo de retornar de los refugiados. Pero la situación también se deterioraba en Ruanda, y a principios de 1995, el movimiento de repatriación se paralizó. Una investigación encargada por el ACNUR para comprobar la viabilidad de la repatriación ya había advertido, a mediados de 1994, que en Ruanda, elementos del FPR cometían homicidios y otras violaciones de derechos humanos. Tras informar al gobierno ruandés de sus conclusiones, el ACNUR dejó de facilitar el programa de repatriación. La matanza perpetrada (por milicianos hutus que no habían sido completamente desarmados) en abril de 1995 en el campamento de Kibeho, en el suroeste de Ruanda, reforzó la oposición de quienes no apoyaban la repatriación. Tras este incidente, la repatriación quedó totalmente paralizada.

Ese mismo año, cuando la situación en Ruanda se hizo más estable, el ACNUR reanudó la operación de repatriación, aunque la actitud de todas las partes respecto del regreso de los refugiados era ambigua. Esto quedó claramente demostrado cuando el gobierno zaireño trató de provocar un movimiento de retorno con la clausura de un campamento en agosto de 1995. En este caso, alrededor de 15.000 refugiados fueron obligados a introducirse en camiones alquilados y devueltos por la fuerza a Ruanda. La presión internacional hizo que las autoridades del Zaire pusieran fin rápidamente a la operación.

El ACNUR intentó por diversos medios debilitar el control de los líderes refugiados. Se organizaron campañas de información y visitas familiares a Ruanda. Se mantuvieron negociaciones con las autoridades de este país para abrir pasos fronterizos adicionales, a fin de facilitar la circulación de los refugiados procedentes de los campamentos. Se organizaron caravanas de refugiados para recoger y escoltar a los refugiados que querían regresar. Pero todas estas iniciativas fueron ineficaces debido a la combinación de la oposición de las autoridades del Zaire y de Ruanda y de la falta de apoyo de la comunidad internacional, especialmente de los gobiernos de los principales países donantes y países situados en primera línea.

Dentro del ACNUR y de la comunidad humanitaria en general, la incertidumbre sobre la cuestión de la repatriación era considerable. Resultaba difícil poner en práctica el principio tradicional de que todos los refugiados debían tener la

oportunidad de regresar voluntariamente, basándose en decisiones individuales informadas. La realidad era que la mayoría de los refugiados se había exiliado bajo la coacción de sus líderes y que muchos de ellos eran más rehenes que refugiados. Éste era un tipo de desplazamiento humano diferente, en el que el concepto de retorno voluntario, y el propio significado de la palabra refugiado se habían tergiversado para adaptarse a unas realidades nuevas y complejas que no se podían abordar fácilmente con los enfoques tradicionales.

El 8 de octubre de 1994, cuatro meses después de la caída del régimen genocida, el Consejo de Seguridad de la ONU estableció el Tribunal Penal Internacional para Ruanda (ICTR)¹⁶.

El ex presidente estadounidense Jimmy Carter promovió un encuentro en El Cairo (Egipto) en noviembre de 1995, para abordar el problema de los refugiados ruandeses. Asistieron los presidentes de Burundi, Ruanda y Zaire, así como un representante de Tanzania, y se alcanzó un acuerdo para que los refugiados pudieran retornar a Ruanda. A lo largo de los siguientes meses, grandes grupos de personas iniciaron el regreso desde Burundi y Tanzania, pero muy pocas lo hicieron desde Zaire. La misión de la ONU en Ruanda finalizó en marzo de 1996.

En 1996, más de un millón de refugiados ruandeses, la mayor parte de la etnia hutu, aún permanecían en los campos de Zaire. La guerra civil que estalló en este país a finales de ese año reveló que en ellos existía un pequeño porcentaje de milicianos hutus. Éstos, posiblemente los mismos que dirigieron o participaron en las masacres de tutsis de 1994, utilizaban los inmensos campos de refugiados para esconderse mientras organizaban incursiones armadas en el interior de Ruanda con el objetivo de derribar al gobierno del FPR. Las milicias hutus (apoyadas por el régimen zaireño de Mobutu Sese Seko) chocaron en numerosas ocasiones con los rebeldes tutsis de Zaire¹⁷ en el entorno del lago Kivu y en la frontera entre ambos países.

En octubre y noviembre de 1996, los rebeldes tutsis zaireños derrotaron a las milicias hutus en diversos campos de refugiados fronterizos. Aproximadamente 800.000 ruandeses regresaron a sus hogares, pero varios centenares de miles siguieron en Zaire. A medida que la guerra civil se extendía en este país, y los

¹⁶ Similar al establecido para la Antigua Yugoslavia. Es la primera institución internacional establecida para perseguir criminales en un conflicto exclusivamente interno. La jurisdicción del tribunal se reduce al período que va del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994, un hecho que ha sido controvertido y criticado. Otros de los aspectos controvertidos del tribunal, especialmente para Ruanda, es que no puede fallar sentencias de muerte y su localización en Arusha fuera de Ruanda. Su objetivo es contribuir al proceso de reconciliación nacional y el mantenimiento de la paz y su trabajo está previsto que concluya en 2008.

¹⁷ Sustentados desde Ruanda y constituían, a su vez, el principal contingente de la Alianza de Fuerzas Democráticas para la Liberación del Congo-Zaire, liderada por Laurent-Désiré Kabila (político congoleño, presidente de la República Democrática del Congo durante el período 1997-2001, denominación que él mismo devolvió a Zaire cuando accedió al poder).

rebeldes conquistaban territorio y avanzaban hacia la capital, los refugiados ruandeses se veían forzados a desplazarse hacia el oeste, en lo más profundo de las selvas zaireñas. Cuando la guerra civil finalizó en Zaire en mayo de 1997¹⁸, decenas de miles de refugiados ruandeses habían muerto, víctimas de la guerra, las enfermedades o el hambre.

En noviembre de 1994, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó la constitución, en la ciudad de Arusha (Tanzania), del Tribunal Penal Internacional para Ruanda. Éste entró en funciones en 1996, y en 1997 comenzaron los procesos contra las personas acusadas de haber cometido, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994, violaciones de la ley internacional (genocidio) en Ruanda o en los países vecinos, durante el conflicto interétnico entre tutsis y hutus. De forma simultánea, el gobierno ruandés del FPR inició sus propios juicios, que involucraron a más de 120.000 personas acusadas de los crímenes relacionados con las masacres de 1994. Mientras tanto, en 1997, Ruanda se vio de nuevo sacudida por episodios de violencia interétnica. Las guerrillas hutus, que presumiblemente regresaban de Zaire amparadas en la avalancha de refugiados de su misma etnia desde finales de 1996, perpetraron matanzas de tutsis en una serie de ataques realizados en 1997.

En agosto de 1998, las mismas tropas de tutsis banyamulenges que, apoyadas desde Ruanda y Uganda, habían llevado al poder a Kabila en la República Democrática del Congo se rebelaron y dieron un frustrado golpe de Estado en este país. El orden de fuerzas en presencia se invirtió, y Kabila promovió a su vez las acciones de las milicias hutus en territorio ruandés. Por ello, Ruanda desplegó a un número aproximado de 20.000 efectivos militares en la frontera oriental congoleña, iniciándose un nuevo conflicto armado que enfrentaba a los dos estados e implicaba a todas las fuerzas presentes en la región africana de los Grandes Lagos.

En marzo de 1999 se creó por una Ley Parlamentaria la "Unity and Reconciliation Comision" (Comisión para la Unidad y Reconciliación), para fomentar el diálogo acerca de las dimensiones y causas históricas del conflicto con el objetivo de promover la unidad entre el pueblo ruandés. A su vez, se dio lugar a la "Legal and Constitutional Comision" (Comisión Legal y Constitucional), con el objetivo de consultar a la población a todos los niveles sociales para proponer los cambios constitucionales necesarios para la creación de una sociedad democrática y, por lo tanto, fomentando la apropiación por parte de la sociedad del proceso democrático.

En marzo de 2000, el presidente de Ruanda, Bizimungu, dimitió al entrar en conflicto con el FPR acerca de la composición de un nuevo gobierno. Fue sucedido

¹⁸ Guerra que culminó con el derrocamiento de Mobutu Sese Seko y la victoria de las fuerzas de Kabila, que se convirtió en presidente del país, rebautizado de forma inmediata como

en la presidencia por Paul Kagame, líder militar del FPR, hasta entonces vicepresidente y ministro de Defensa. Antiguo jefe de las fuerzas rebeldes del FPR, y considerado el líder político real del país, se convirtió en el primer presidente tutsi de Ruanda desde su independencia. El 30 de julio de 2002, Kagame y Joseph Kabila¹⁹, firmaron un acuerdo de paz en Pretoria (República de Sudáfrica) que puso fin a cuatro años de guerra entre ambos estados. Poco después, las tropas ruandesas instaladas desde 1998 en territorio congoleño comenzaron a retirarse de éste.

En septiembre de 2002, Ruanda, Tanzania y en ACNUR alcanzaron un acuerdo para repatriar al resto de ruandeses antes de fin de ese año.

En un nuevo intento para lograr la reconciliación entre hutus y tutsis, el gobierno anunció el cambio de la bandera e himno del país. En 2003 fue promulgada una nueva Constitución, que preveía la existencia de un Parlamento bicameral. En las elecciones presidenciales celebradas el 25 de agosto de ese año, Kagame recibió el 95% de los votos y resultó así reelegido jefe del Estado para los siguientes siete años (tal era el periodo presidencial fijado por la nueva carta magna). Su principal rival en las urnas fue el hutu Faustin Twagiramungu, quien consideró que el proceso electoral había estado salpicado de irregularidades, por lo que solicitó incluso la convocatoria de nuevos comicios. A finales del mes siguiente tuvieron también lugar elecciones legislativas, en las que se impuso con rotundidad el FPR.

En junio de 2003 se inició la Primera Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos, auspiciada por Naciones Unidas y la UA, con la participación de 17 jefes de Estado y de Gobierno²⁰. En ese mismo año se firmó un acuerdo de paz entre Congo, Ruanda, y Burundi.

A finales de marzo de 2005, en el marco de las conversaciones de paz celebradas en Roma (Italia), las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda (FDLR) anunciaron su intención de desarmarse y regresar a Ruanda (permanecían en la República Democrática del Congo desde 1994); en este grupo rebelde hutu se encontraban encuadradas las milicias Interahamwe que participaron en el asesinato de centenares de miles de tutsis ruandeses y hutus moderados.

En un informe titulado "Protecting their rights: Rwandese refugees in the Great Lakes region" (Protegiendo sus derechos: refugiados ruandeses en la Región

República Democrática del Congo.

¹⁹ Hijo de Laurent-Désiré Kabila, que tras el asesinato de éste en 2001 le había sustituido en la presidencia de la República Democrática del Congo.

²⁰ Su objetivo es establecer un Plan Marshall para la región mediante la promoción de mecanismos de gobernabilidad, democracia, paz, seguridad, desarrollo económico e integración regional. Los 11 países que configuran el núcleo de la Conferencia firmaron la Declaración de Dar es Salaam, cuyas principales conclusiones se resumen a continuación.

de los Grandes Lagos), Amnistía Internacional declara que, los refugiados de la región de los Grandes Lagos sufren una restricción cada vez mayor de su libertad de circulación y de las actividades generadoras de ingresos, reducciones de sus raciones de alimentos y presión de sus gobiernos y de los gobiernos de los países de acogida para que regresen. Amnistía Internacional ha señalado: "En la región de los Grandes Lagos parece estar haciéndose un esfuerzo concertado por contravenir el derecho internacional sobre refugiados y negar la protección a refugiados ruandeses legítimos, cuando difícilmente cabe afirmar que se haya producido un cambio fundamental y duradero en la situación de los derechos humanos en Ruanda capaz de eliminar el justificado temor de muchos refugiados a sufrir persecución". Esta institución insta a los países de acogida y al gobierno de Ruanda a que protejan los derechos de los refugiados ruandeses y cumplan con las obligaciones que han contraído en virtud de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y la convención de la Unión Africana sobre los refugiados. Todos los países que puedan prestar ayuda humanitaria y material deben hacerlo, y los países donantes deben cumplir los compromisos que han contraído en relación con la ayuda a los refugiados.

Finalmente, como aspectos positivos del cambio producido se destacan la construcción de barrios (a pesar de la inmensa cantidad de refugiados existentes), la formación de asociaciones de ciudadanos con el objetivo de reclamar por sus derechos, el aumento en la participación femenina, así como el incremento de la ayuda no tanto económica, sino espiritual.

Conclusión

A lo largo de la historia han existido desplazamientos de personas de diversas etnias, razas, religiones, colores en busca de mejores condiciones de vida. Las causas particulares han variado de acuerdo a cada caso, al momento histórico, al desarrollo de las sociedades, etc.

El sistema internacional, principalmente luego de la Primera Guerra Mundial, ha desarrollado instituciones e instrumentos para intentar resolver tal problema y brindar protección a los refugiados; ha intentado construir un andamiaje burocrático y administrativo que incite a la cooperación internacional ante este terrible hecho, es decir, ante el abandono, por parte de ciertas personas, e incluso grupos, de sus hogares, pertenencias, seres queridos e incluso de su propia vida, al exponerla a las peores condiciones naturales, psicológicas, de hambre y miseria en

el intento por hallar un espacio seguro, debido al simple hecho de no encontrarlo en su lugar de origen.

Muchas de las recientes tragedias de los derechos humanos en África, incluido el genocidio de Ruanda, podrían haber sido evitadas.

Las palabras "Ruanda" y "genocidio" están unidas, y significan uno de los capítulos más horribles de la historia de la humanidad. Mas allá de los esfuerzos por crear estructuras eficientes, eficaces y capaces de acercarse a sus objetivos, la insuficiente actividad internacional, o, incluso, la inactividad internacional, tuvo como consecuencia que el genocidio no se evitara, no se parara una vez empezado, y finalmente se permitiera que los responsables escaparan. La intervención y la actuación en una fase temprana habrían salvado cientos de miles de vidas.

Los Estados fracasan a la hora de actuar a tiempo y de forma decisiva para evitar las tragedias; en su lugar, esperan hasta que el coste y las implicaciones de la intervención se hagan prohibitivos y complejos. Los Estados no pueden permitirse dudar por más tiempo.

Como ha dicho a menudo la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Refugiados, la Sra. Ogata, "los abusos contra los derechos humanos de hoy son los refugiados de mañana". Es por este motivo que deben tomarse medidas preventivas, y no una vez desatado el problema intentar remediarlo, ya que evidentemente, además de implicar un doble esfuerzo, el mismo no resulta suficiente.

Proponer intentar erradicar todas las causas que motivan a las migraciones sería utópico, ya que muchas de ellas escapan a las posibilidades humanas, y otras están tan fuertemente arraigadas que, difícilmente puedan quitarse.

Un pilar importante en este sentido es el desarrollo del derecho, de la justicia, ya que con castigos ejemplares, los delitos se reducen. En principio por parte de los estados, de una legislación adecuada para penalizar cualquier implicación en el transporte ilegal de armas, por ejemplo, que desaten mas tarde posibles conflictos. Deben realizarse continuamente investigaciones y controles. A partir de que esto se haga presente al interior de cada estado, entonces, el derecho internacional irá teniendo mayor aplicabilidad y respeto.

Los esfuerzos para poner en práctica o restaurar la seguridad en los campos de refugiados pueden estar firmemente basados en un sistema de justicia.

Finalmente resulta necesario aclarar que, los cambios que se emprendan para dejar atrás esta actual situación, deben darse de manera progresiva, de modo tal que sean internalizados por todos, marcados a fuego, para no volver a dar pasos hacia atrás y poder seguir avanzando.

Bibliografía

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR)
- (1992): *"Introducción a la protección internacional de los refugiados"*.

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR)
- (1995): *"La situación de los refugiados en el mundo 1995: en busca de soluciones"*, Madrid, Alianza Editorial.

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR)
- (2000): *"La situación de los refugiados en el mundo 2000: 50 años de ayuda humanitaria"*, Barcelona, Editorial Icaria.

HUBAND, M. (2004): *"África después de la Guerra Fría: la promesa rota de un continente"*, Barcelona, Editorial Paidós.

MACDONALD, M. (1998): *"La crisis de los refugiados en los Grandes Lagos: ¿Hemos aprendido alguna lección?"*, en www.migracionesforzosas.org. (Visitada el 30/04/07).

SEMBEROIZ, E. (1985): *"Derecho Internacional de la Guerra"*, Buenos Aires, Círculo Militar.

En internet:

www.acnur.org

www.aeciven.org

www.afrol.com

www.amnistiainternacional.org

www.portalplanetasedna.com.ar